



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS  
DE LA UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE  
HIDALGO.

**ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL PARA LA “ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS, PRODUCTOS  
DE LIMPIEZA Y MATERIAL DE PAPELERÍA, DESTINADOS A LOS ALBERGUES ESTUDIANTILES DE LA  
UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO EN LAS CIUDADES DE MORELIA Y  
URUAPAN, MICHOACÁN”.**

**No. Asignado por Compranet: LA-916066971-E1-2020.**

**No. de Control Interno: UMSNH/LPN/A01-2020.**

En la Ciudad de Morelia, Michoacán siendo las 9:00 horas, del día 02 de marzo de 2020, en la Sala de Prensa del Centro de Información, Arte y Cultura (CIAC) de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, con domicilio en Avenida Francisco J. Mújica S/N, colonia Díaz Ordaz, C.P. 58000, se reunieron los servidores universitarios y licitantes, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con objetivo de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones a la Convocatoria de la Licitación Pública Nacional Presencial, que se realiza para la “ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS, PRODUCTOS DE LIMPIEZA Y MATERIAL DE PAPELERÍA, DESTINADOS A LOS ALBERGUES ESTUDIANTILES DE LA UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO EN LAS CIUDADES DE MORELIA Y URUAPAN, MICHOACÁN”, No. Asignado por Compranet: LA916066971-E1-2020, y No. de Control Interno: UMSNH/LPN/A01-2020. Acto que se realiza conforme a lo establecido a los artículos 33 y 33 bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP), 45 y 46 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Sector Público (RLAASSP), así como en el punto número VII de las bases correspondientes.

Este acto fue presidido por el **M. en C. Edgar Martínez Altamirano**, Segundo Vocal del Comité, quién realizó la presentación de los integrantes del Comité y/o de sus representantes, cuyos nombres y cargos aparecen a final de esta acta.

Posteriormente, verificó la asistencia de los licitantes que en términos del artículo 45 del RLAASSP, se registraron y presentaron el escrito de interés para participar en la licitación, siendo los siguientes:

No.	LICITANTES
1	PRODUCCIONES CONTI, S.A. DE C.V.
2	JOSÉ ANTONIO RODRÍGUEZ CHÁVEZ
3	MAURICIO SARMIENTO CRUZ

El representante del acto, señaló que conforme a lo establecido en el artículo 33 bis de la LAASSP, “LA CONVOCANTE” sería asistido, en este acto por los servidores universitarios, cuyos nombres se señalan al final de esta acta, quienes representan al área requirente y/o área técnica, y acuden al presente acto para resolver en

LA PRESENTE FOJA DE FIRMAS CORRESPONDE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO, ASIGNADA POR COMPRANET: LA-916066971-E1-2020, CON NO. DE CONTROL INTERNO UMSNH/LPN/A01-2020, REALIZADA EL 02 DE MARZO DE 2020.

forma clara y precisa las dudas y planteamientos de los licitantes relacionados con los aspectos contenidos en la Convocatoria.

El representante del acto indicó que no se recibieron solicitudes de aclaración por parte de posibles licitantes, sin embargo, es necesario **realizar las siguientes aclaraciones, por parte de "LA CONVOCANTE"**:

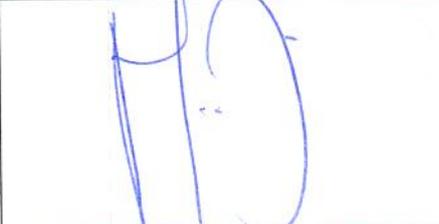
1. QUE REFERENTE A LA CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN DE TRABAJADORES ANTE EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, CONSTANCIA DE NO ADEUDO EXPEDIDA POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL (PAGO IMSS E INFONAVIT) Y CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES (SAT), LA CONVOCANTE VERIFICARÁ LOS QR DE DICHS DOCUMENTOS Y EN CASO DE ENCONTRARSE FALSA LA INFORMACIÓN PRESENTADA SE CONSIDERARÁ CAUSA DE DESECHAMIENTO.
2. REFERENTE A LOS NUMERALES 1, 2, 3, 4, 25, 26, 27, 28, 29, 33, 34, 60 Y 61 DE LA PARTIDA NO. 3 DENOMINADA: "MATERIAL DE PAPELERÍA", DEBERÁN COTIZARSE POR PIEZAS Y NO POR CAJAS O PAQUETES.
3. QUE EN RELACIÓN AL ARTÍCULO 33 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO SE REALIZARAN MODIFICACIONES AL ANEXO TÉCNICO DE LAS BASES OBJETO DE ESTA CONVOCATORIA, LAS CUALE SERÁN PUBLICADAS EN COMPRANET A PARTIR DE LAS 13:00 DEL DÍA.

Finalmente, se informa que el contenido de la presente acta formará parte integral de la Convocatoria, y que deberá ser considerada por los licitantes en la elaboración de sus proposiciones; asimismo, **se indicó que no habrá otra junta de aclaraciones y que el acto de presentación y apertura de propuesta, se realizará el día martes 10 de marzo de 2020, a las 09:00 horas, en este mismo sitio, conforme al calendario de actos establecidos en la Convocatoria respectiva.**

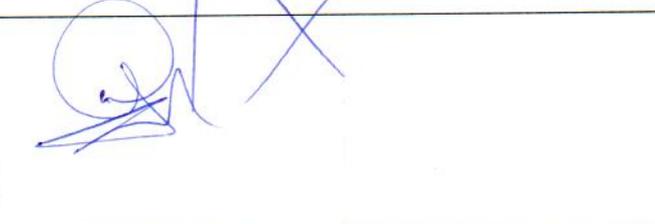
Siendo las 09:30 (nueve) horas con (treinta minutos), se dio por concluida la junta de aclaraciones, firmando la presente acta, los que en ella intervinieron y así desearon hacerlo.

**ASISTENTES  
SERVIDORES UNIVERSITARIOS  
Integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.**

<p><b>M.E. en M.F. Silvia Hernández Capi</b> Presidente del Comité de Adquisiciones, Contratación de Servicios y Arrendamiento de Bienes Muebles e Inmuebles de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.</p>	
<p><b>Lic. Luis Felipe Álvarez Andrade</b> Representante del Dr. Rodrigo Gómez Mongue, Tesorero de la Universidad y Primer Vocal del Comité de Adquisiciones, Contratación de Servicios y Arrendamiento de Bienes Muebles e Inmuebles de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.</p>	

<p><b>M. en C. Edgar Martínez Altamirano</b>  Director de Adquisiciones de Bienes y Servicios de la Universidad, y Segundo Vocal del Comité de Adquisiciones, Contratación de Servicios y Arrendamiento de Bienes Muebles e Inmuebles de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.</p>	
<p><b>C.P. Carolina Melo Arias</b>  Representante del M. en C. Rodrigo Tavera Ochoa, Contralor de la Universidad y Primer Vocal Asesor del Comité de Adquisiciones, Contratación de Servicios y Arrendamiento de Bienes Muebles e Inmuebles de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.</p>	
<p><b>Lic. María Fernanda Peña Ortega</b>  Representante del Lic. Luis Fernando Rodríguez Vera, Abogado General y Segundo Vocal Asesor del Comité de Adquisiciones, Contratación de Servicios y Arrendamiento de Bienes Muebles e Inmuebles de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.</p>	
<p><b>M.G.A.P. Berenice Álvarez Álvarez</b>  Representante del Dr. Adrián Zaragoza Tapia, Director de Patrimonio de la Universidad y Tercer Vocal Asesor del Comité de Adquisiciones, Contratación de Servicios y Arrendamiento de Bienes Muebles e Inmuebles de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.</p>	

**ÁREA REQUERENTE Y TÉCNICA**

ÁREA REQUERENTE O TÉCNICA	
NOMBRE	FIRMA
M. EN D. NOLBERTO MONROY PEÑALOZA (DEPARTAMENTO DE ASUNTOS ESTUDIANTILES)	
C.P. LEONOR MENDOZA AGUADO (DEPARTAMENTO DE ASUNTOS ESTUDIANTILES)	

### REGISTRO DE ASISTENTES

LICITANTES		
LICITANTE	PERSONA QUE ASISTE	FIRMA
PRODUCCIONES CONTI, S.A. DE C.V.	ALICIA TINOCO GIL	
JOSÉ ANTONIO RODRÍGUEZ CHÁVEZ	KIABETH MEDINA GÓMEZ	
MAURICIO SARMIENTO CRUZ	MANUEL SARMIENTO CRUZ	